



TRIBUNAL DE CUENTAS
OFICINA DE PRENSA

Reunión de la Comisión de Coordinación de los Presidentes del Tribunal de Cuentas y los Órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas

COMPROMISO DE LAS INSTITUCIONES FISCALIZADORAS CON EL CONTROL DE LA GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA PÚBLICA ANTE EL COVID-19

- Los Presidentes han destacado la especial relevancia del control externo de la actividad económico-financiera pública en la situación extraordinaria derivada de la pandemia del COVID-19 y el reto que representa.
- La fiscalización de las medidas adoptadas en la lucha contra la pandemia constituirá uno de los principales focos de atención de los programas de fiscalización del ejercicio 2021.
- Se resalta el valor de la coordinación y la colaboración en el desarrollo de actuaciones fiscalizadoras, favoreciendo la eficiencia y el alcance del control.
- Permanece la apuesta por la aplicación de las nuevas tecnologías a la fiscalización, posibilitando así controles eficaces y oportunos.

Madrid, 4 de diciembre de 2020.- La Comisión de Coordinación de los Presidentes del Tribunal de Cuentas y de los Órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas (OCEx) ha celebrado hoy su segunda reunión anual, mediante videoconferencia.

Durante este encuentro se ha resaltado la **relevancia del control** que desarrollan las instituciones fiscalizadoras en las actuales circunstancias provocadas por la crisis del COVID-19. Su papel resulta fundamental **para asegurar la integridad de los fondos públicos y la transparencia** así como para hacer efectiva la rendición de cuentas, dada la fuerte implicación de las Administraciones Públicas en su gestión y el gran impacto que representa en el gasto público.

Las iniciativas fiscalizadoras que se abordarán en los **programas de fiscalización para el ejercicio 2021** pretenden ser receptivas a las demandas de la sociedad, a los entornos cambiantes y a las situaciones emergentes, al objeto de resultar relevantes y de actualidad. Los controles se centrarán en áreas de riesgo y en las que afectan a volúmenes de recursos significativos, haciendo especial hincapié en las entidades que no rinden cuentas y en el seguimiento de las recomendaciones. La verificación de la transparencia, la igualdad entre hombres y mujeres, las sostenibilidad ambiental y la observancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible seguirán siendo objetivos transversales en las fiscalizaciones.

La **gestión económico-financiera del COVID-19** será uno de los aspectos centrales de los programas de fiscalización para 2021, aun cuando el alcance de las medidas para afrontar los aspectos sanitarios, económicos y sociales de la crisis se prolongarán en el tiempo, lo que hará preciso persistir con su control en sucesivos ejercicios. Las



**TRIBUNAL DE CUENTAS
OFICINA DE PRENSA**

actuaciones se focalizarán en áreas tales como la contratación, las transferencias y las ayudas públicas.

La ejecución oportuna de los controles sobre la gestión de la pandemia por las instituciones fiscalizadoras y su enfoque prospectivo ofrecerá una respuesta rápida en el tiempo, de modo que sus resultados y recomendaciones sean útiles para que los gestores públicos puedan **identificar debilidades y realizar mejoras** en los procedimientos, en los sistemas y en las organizaciones, que podrán incorporarse en los siguientes periodos de programación, contribuyendo con ello a fortalecer la gestión del sector público.

Se ha destacado el valor de las nuevas tecnologías, que posibilitan trabajar en entornos virtuales y remotos y habilitan a utilizar ingentes cantidades de datos y darles un tratamiento electrónico que ahorra tiempos. Por ello, las Instituciones fiscalizadoras renuevan la decidida apuesta que vienen realizando por la **modernización y la implantación de las Tecnologías de la Información**, que permiten desarrollar un control más eficiente y con mayor celeridad.

En la situación actual, la **colaboración y la coordinación** entre las instituciones de control externo devienen en instrumentos esenciales para el establecimiento de controles conjuntos y homogéneos en todo el territorio nacional, evitando duplicidades y lagunas en las actuaciones y aprovechando mejor las sinergias de cada una de las instituciones.

Más información

Marisol Gálvez

Directora de Comunicación

T. 91 592 09 95 / M. 649 275 686

marisol.galvez@tcu.es